

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA

Aprobación inicial cuenta general

La comisión especial de cuentas de esta corporación, en sesión válidamente celebrada el día 20 de noviembre de 2025 dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2024, quedando expuesta al público por el plazo de quince días hábiles, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

Iruña de Oca, 5 de diciembre de 2025

El Alcalde-Presidente

MIGUEL ÁNGEL MONTES SÁNCHEZ